

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°29/2020**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Martes 13 de Octubre del 2020

---

En Arica, a 13 días del mes de Octubre del año 2020 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°29/2020 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y el Sr. Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE : Sr. Alcalde

- 2) **APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020; (actas fueron enviadas al correo de cada uno de los concejales):**

➤ ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°26/2020

➤ ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°17/2020

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 3) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°24/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°53 del 06/10/2020)**

EXPONEN: : - Srta. Secretaria Comunal de Planificación  
- Sr. Mauricio Albanes G., Profesional de la SECPLAN

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR ADENDUM DE CONVENIO ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DENOMINADO “PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N°29 LLAMADO”, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 29 LLAMADO, ARICA, CÓDIGO BIP. 40011130-0; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: : Srta. Secretaria Comunal de Planificación

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A EXCEDER EL PERÍODO, POR UNA VIGENCIA DE UN AÑO, PARA LA FIRMA DEL ADENDUM DE CONVENIO ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DENOMINADO “PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N°29 LLAMADO”, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 29 LLAMADO, ARICA, CÓDIGO BIP. 40011130-0.-**

EXPONE: : Srta. Secretaria Comunal de Planificación

- 6) **INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora Dirección de Salud Municipal

- 7) **EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SOBRE “PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021”, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora Dirección de Salud Municipal

- 8) **INFORME EJECUTIVO DEL ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) AL 30/09/20, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO N°27, LETRA C) DE LA LEY N°18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”;** *(se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sra. Directora Dirección de Salud Municipal

- 9) **EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN PARA LOS PROYECTOS DEL CAPITULO PRIMERO “EQUIPAMIENTO COMUNITARIO” EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRÁVES DE LA OFICINA DE GESTIÓN HABITACIONAL, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:** *(se adjuntan antecedentes)*

- **MEJORAMIENTO INCLUSIVO PLAZOLETA LOS CONQUITADORES**
- **MEJORAMIENTO PLAZA ITALIA, PROBLACIÓN AMPLIACIÓN CHILE**

EXPONE : Sr. Director Desarrollo Comunitario

- 10) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO CON EL PROVEEDOR SOCIEDAD COMERCIAL CRV, POR LA ADQUISICIÓN DE 2.010 KITS SANITARIOS DESTINADOS A LOCALES COMERCIALES DE LA COMUNA DE ARICA, SEGÚN CONVENIO NUEVO CORONAVIRUS 2019 (2019 – nCOV), O/C N°2585-662-SE20, POR UN MONTO DE \$49.990.710.- IVA INCLUIDO;** *(se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director Desarrollo Comunitario

- 11) **PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO**

---

**Sr. Alcalde de Arica, Don Gerardo Espíndola Rojas,** manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, hoy en la mañana tuvimos un corte telefónico, preguntamos a la empresa lo motivos, pero no tienen información, registro, orden en absoluto de por qué se cortó el servicio telefónico, no tenemos deudas ni parecidos, sino que ellos como empresa no tienen la información, en este momento está el equipo de innovación y desarrollo consultando a nivel nacional cual fue el motivo, porque el gerente de la empresa que se encuentra en

*Antofagasta no cuenta con la información correspondiente, el administrador puede también responder las acciones que se están tomando con la empresa. Además, hablarles sobre el inicio de las obras de áreas verdes que comienza la empresa a funcionar esta semana, la empresa que se contrató por un año para la dirección de medio ambiente, aseo y ornato.*

*Seguidamente el Sr. Alcalde le cede la palabra al Sr. Marcos Gutiérrez Montecino, Director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.*

**Sr. Marcos Gutiérrez Montecino...***Sra. Concejala, Sres. Concejales, el día 14 como está establecido empieza a trabajar la empresa en la mantención del espacio de áreas verdes en la ciudad, de acuerdo a la última reunión que se realizó con la empresa que fue el día viernes, donde nos dieron a conocer que ya se habían contratado a todos los jardineros que eran de la empresa EVD, con un total de 140 aproximado de trabajadores en esa área, el restante de trabajadores como conductores de camiones aljibes, supervisores, etc., la empresa ya los tenía seleccionados, el día 15 nosotros hacemos entrega del terreno a la empresa y desde ya ellos tendrían que empezar a trabajar.*

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Jaime Arancibia y el Sr. Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Edwin Briceño Cobb, Administrador Municipal.*

## **2) APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**

- **ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°26/2020**
- **ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°17/2020**

---

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** *manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, a cada uno de ustedes se les hizo llegar las actas correspondientes” ...*

*No habiendo intervenciones sobre el tema, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

### **ACUERDO N°260/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla*

Valenzuela y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020:

- **ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°26/2020**
- **ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°17/2020**

### **3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°24/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de la Secretaria Comunal de Planificación, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy a exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°24, el cual se financiará con el traspaso de disponibilidad entre distintos subtítulos de gastos.**

#### ***I. Traspasos de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.***

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21.02	Personal a Contrata	168.490	
21.03.004	Remuneraciones	348.955	
22.02.001.001	Textiles y acabados textiles		50.000
22.02.002.004.001	Textiles Banderas y Otros		10.000
22.03.001.001	Combustible p/vehículos Munic.		65.000
22.04.001.001	Impresos y Formularios		30.000
22.04.010.002	Materiales para reparac. Y mantenc. Inmuebles		20.000
22.04.010.004	Elementos de semáforos		50.000
22.05.004.001	Franqueo		10.000
22.07.002.002	Otros servicios de impresión		20.000
22.08.002	Serv. De vigilancia		100.000
22.08.007.001	Pasajes y fletes municipales (Gto. Traslado com. Servicio-P. Circulac.)		30.000
22.08.007.003.004	Otras unidades		50.000
22.08.011.006	Otros eventos		82.445
	<b>TOTALES</b>	<b>517.445</b>	<b>517.445</b>

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Carlos Ojeda Murillo y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma.

No habiendo más intervenciones, se pasa a realizar la siguiente votación:

**A FAVOR:** Concejal Sr. Jaime Arancibia  
 Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
 Concejal Sr. Luis Malla Valenzuela  
 Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas

SE ABSTIENEN: Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo  
 Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma  
 Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
 Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz  
 Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...**me abstengo, porque tengo algunas dudas, me falta más información.

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...**tengo algunas cosas claras pero el tema de los vigilantes no me quedo muy claro y por eso prefiero abstenerme.

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...**primero que nada, agradecer al alcalde la decisión que ha tomado respecto a que todos tenemos un minuto de réplica y la igualdad para todos, me parece muy bien alcalde, Alcalde, Sr. Secretario y Concejales, yo me voy a abstener de esta modificación presupuestaria, lamentablemente en la mañana no pude bajar todos los antecedentes y como lo decía la Sra. Miriam uno tiene que leerse los certificados, yo me los leí claramente pero no recordaba bien y ahora sí que logre bajarlos a duras penas, porque no ustedes saben todos tenemos problemas de conexión, me abstengo en este porque me falta un sin número de información y especialmente porque le estamos quitando plata a elementos de semáforos más de 50 millones de pesos, y cuando voy caminando por la ciudad me encuentro en que la ciudad la mayoría de los semáforos se encuentran apagados o se encuentran en mal estados, entonces ahí encuentro totalmente ilógico que le podamos quitar plata a esa cuenta y a varias cuentas más, por lo tanto, yo necesito mucha mayor información.

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ...**mayor información.

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...**por la información, siempre no llega como corresponde.

El Sr. Secretario Municipal, refiere que, **NO HAY PRONUNCIAMIENTO** del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a la sala de concejo o si no aplicar el Artículo 82º, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

**4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR ADENDUM DE CONVENIO ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE**

**ARICA, DENOMINADO “PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N°29 LLAMADO”, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 29 LLAMADO, ARICA, CÓDIGO BIP. 40011130-0.-**

---

*Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos, manifiesta que el punto será retirado de tabla.*

- 5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A EXCEDER EL PERÍODO, POR UNA VIGENCIA DE UN AÑO, PARA LA FIRMA DEL ADENDUM DE CONVENIO ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, DENOMINADO “PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N°29 LLAMADO”, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 29 LLAMADO, ARICA, CÓDIGO BIP. 40011130-0.-**
- 

*Cabe señalar que este punto tiene relación con el punto anterior.*

- 6) INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020**
- 

*Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, en el Ord. N°1581 informa sobre las contrataciones efectuadas en el mes de septiembre en la dirección de Salud Municipal” ...*

*No habiendo intervenciones sobre el tema, se pasa al siguiente punto.*

- 7) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SOBRE “PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021”, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA**
-

**Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal**, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, en el Ord. N°1619 informamos al honorable concejo el plan anual de capacitación para el año 2021” ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Luis Malla Valenzuela, Sr. Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Jorge Mollo Vargas. Además, interviene el Sr. Ludwig Reiher Velásquez, profesional de la DISAM y el Sr. Juan Lucero Domínguez, profesional de la DISAM.

### **ACUERDO N°261/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL “PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021” CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA.

### **8) INFORME EJECUTIVO DEL ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) AL 30/09/20, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO N°27, LETRA C) DE LA LEY N°18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”**

---

**Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal**, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, en el Ord. N°1607 que enviamos el 08 de octubre, adjunta el detalle de todas las cuentas por pagar de la dirección de Salud Municipal, la presentación la realizará el jefe (S) del departamento de finanzas” ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Jorge Mollo Vargas. Además, interviene el Sr. Eduardo Sanjinez Paredes, profesional de la DISAM, la Sra. María Conejeros, profesional de la DISAM y el Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control.

No habiendo más intervenciones por parte de los Sres. Concejales, se pasa al siguiente punto.



**9) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN PARA LOS PROYECTOS DEL CAPITULO PRIMERO “EQUIPAMIENTO COMUNITARIO” EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRÁVES DE LA OFICINA DE GESTIÓN HABITACIONAL, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN**

- **MEJORAMIENTO INCLUSIVO PLAZOLETA LOS CONQUITADORES**
  - **MEJORAMIENTO PLAZA ITALIA, POBLACIÓN AMPLIACIÓN CHILE**
- 

**Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario**, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, hoy día necesitamos la aprobación del concejo municipal para estas dos iniciativas que se han levantado desde la municipalidad de Arica a través de la oficina de gestión habitacional, en el mes de abril fueron aprobadas por el concejo, pero hoy necesitamos que nos aprueben una modificación ya que la constructora adjudicada se bajó, el tema lo va a exponer la jefa de gestión habitacional” ...

Sobre el tema interviene el Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo. Además, interviene la Srta. Carolina Tobar Araya, Jefa de la Oficina de Gestión Habitacional.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°262/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS PROYECTOS DEL CAPITULO PRIMERO “EQUIPAMIENTO COMUNITARIO” EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRÁVES DE LA OFICINA DE GESTIÓN HABITACIONAL, QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

- **MEJORAMIENTO INCLUSIVO PLAZOLETA LOS CONQUISTADORES**
- **MEJORAMIENTO PLAZA ITALIA, POBLACIÓN AMPLIACIÓN CHILE**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra conectado a través de conferencia vía online el Concejal Sr. Daniel Chipana Castro.

**10) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO CON EL PROVEEDOR SOCIEDAD COMERCIAL CRV, POR LA ADQUISICIÓN DE 2.010 KITS SANITARIOS DESTINADOS A LOCALES COMERCIALES DE LA COMUNA DE ARICA, SEGÚN CONVENIO NUEVO CORONAVIRUS 2019 (2019 – nCOV), O/C N°2585-662-SE20, POR UN MONTO DE \$49.990.710.- IVA INCLUIDO**

---

*Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, esta es una adquisición, es una compra que está haciendo la municipalidad con los recursos del ministerio del interior que fueron traspasados a la municipalidad para hacer la compra de algunas iniciativas sociales, mencionar también que esto es parte de una serie de iniciativas que ya se han realizado y que han pasado también por concejo municipal, en esta ocasión estamos haciendo la compra mucho más específica, estos kits contendrán elementos sanitarios que ayuden a los distintos locales comerciales a que puedan atender de una manera segura” ...*

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Luis Malla Valenzuela, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Patricio Gálvez Cantillano y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma. Además, interviene el Sr. Erwin Montenegro Pacheco, profesional de DIDECO y la Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de DAF.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°263/2020**

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO CON EL PROVEEDOR SOCIEDAD COMERCIAL CRV, POR LA ADQUISICIÓN DE 2.010 KITS SANITARIOS DESTINADOS A LOCALES COMERCIALES DE LA COMUNA DE ARICA, SEGÚN CONVENIO NUEVO CORONAVIRUS 2019 (2019 – nCOV), O/C N°2585-662-SE20, POR UN MONTO DE \$49.990.710.- IVA INCLUIDO.*

*SE ABSTIENEN: Concejales Carlos Ojeda Murillo  
Concejales Patricio Gálvez Cantillano*

*NOTA: Al momento de la votación no se encuentra conectado a través de conferencia vía online el Concejal Sr. Daniel Chipana Castro.*

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...** me abstengo por lo mismo, el documento, estos dineros llegaron hace mucho, el 28 de julio yo mande a pedir, todavía no me llega una respuesta donde si hubiera una planificación se pueden hacer las cosas como corresponde y no se ha hecho.

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...** me abstengo, porque lo que hemos solicitado algunos concejales es que se haga un concejo extraordinario para enfrentar esta pandemia y no se ha citado a un concejo extraordinario, el tema se ha tratado en comisión, y por último, en esta última propuesta no se está considerando a los feriantes, la feria que se desarrolla en linderos y en otros lugares donde precisamente está activado el foco de contagio.

#### **11) PUNTOS VARIOS**

---

#### **SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**

##### **A) TEMA: BECA DEPORTIVA**

Para comenzar, el concejal reiteró la solicitud referente a la beca deportiva.

##### **B) TEMA: EXPOSICIÓN**

Continuando, el concejal reiteró la solicitud referente a una exposición sobre el estado y proyectos de iluminación en la ciudad de Arica.

##### **C) TEMA: COMPROMISO**

Para finalizar, el concejal se refiere al compromiso de exposición por parte de la directora de la dirección de administración y finanzas la cual no ha sido realizada.

#### **SR. JAIME ARANCIBIA**

##### **A) TEMA: VERTEDERO MUNICIPAL**

*Como único punto, el concejal se refiere al reciente proyecto para arreglar el camino del Vertedero Municipal Arica, además manifiesta sus felicitaciones por el trabajo.*

**SR. LUIS MALLA VALENZUELA**

**A) TEMA: TRANSPORTE**

*Para comenzar, el concejal reiteró la solicitud referente a transporte diario para el personal de la DISAM y personal Municipal que trabajan en turnos nocturnos.*

**B) TEMA: ZONA DE PROTECCIÓN**

*Continuando, el concejal reiteró la solicitud referente a que, se oficie al intendente solicitando el cumplimiento del compromiso de extender la zona de protección del Humedal Arica.*

**C) TEMA: ALBERGES**

*Continuando, el concejal manifiesta que los alberges para inmigrantes ya se encuentran disponibles, solicitando aportes del concejo municipal para las familias afectadas.*

**D) TEMA: PARQUE LAUCA**

*Para finalizar, el concejal manifiesta que en el parque lauca una llave para regar se encuentra en mal estado, solicitando que puedan ir a inspeccionar y se pueda arreglar.*

**SR. JORGE MOLLO VARGAS**

**A) TEMA: SUCIEDAD**

*Para comenzar, el concejal vuelve a referirse a la suciedad en el sector de tambo quemado, solicitando una política pública en conjunto con los vecinos, locatarios y la dirección de medio ambiente, aseo y ornato.*

**B) TEMA: BANDEJONES**

*Para finalizar, el concejal se refiere a la petición que hizo a comienzos de su periodo, la cual es dar énfasis a los bandejones centrales de la ciudad, proponer macizos florales en los bandejones que permitan embellecer calles emblemáticas.*

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ****A) TEMA: FERIAS LIBRES**

*Para dar inicio, el concejal le cede su espacio al Sr. Víctor Ríos, representante de una de las asociaciones de la feria de linderos con yerbas buenas, quien se refiere a la falta de apoyo por parte de la máxima autoridad de la ciudad.*

**B) TEMA: INFORMES**

*Continuando, el concejal reiteró la solicitud referente a los informes positivos que dio la ACHS sobre denuncias de maltrato laboral.*

**C) TEMA: SEMÁFOROS**

*Para finalizar, el concejal se refiere a los semáforos que se encuentran apagados hace más de un año y no se les han dado soluciones.*

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO****A) TEMA: DENUNCIA**

*Para comenzar, el concejal solicitó información de la denuncia que hizo la Srta. Bárbara Herrera, profesora de la escuela G-27.*

**B) TEMA: SUMARIOS**

*Continuando, el concejal reiteró la solicitud referente a que, la oficina de Asesoría Jurídica entregue un informe de los sumarios e investigación sumarias realizados a directores (as), jefes técnicos, encargados de convivencia escolar, etc., en el ex DAEM y que fueron traspasados al servicio local chinchorro.*

**C) TEMA: POSTULACIÓN**

*Continuando, el concejal manifiesta que a profesoras que fueron traspasadas desde el DAEM no les traspasaron sus antecedentes y que se encuentran postulando a concursos para cargos públicos, pero están imposibilitadas por la falta de sus antecedentes.*

**D) TEMA: COMPRA**

*Continuando, el concejal se refiere a los 20 millones que fueron dados para la compra de container para la escuela D-6 mientras funcionaba el liceo A-1.*

**E) TEMA: CONTRATACIÓN**

*Continuando, el concejal solicitó la contratación de más personal a la nueva empresa de áreas verdes con la finalidad de recuperar todos los espacios verdes afectados.*

**F) TEMA: COPAQUILLA**

*Continuando, el concejal solicitó oficiar a la gobernación para que se pueda abrir una investigación sobre la denuncia presentada por la Sra. Andrea Sheyiu, propietaria del sector copaquilla.*

**G) TEMA: KITS SANITARIOS**

*Continuando, el concejal solicitó que los kits sanitarios también puedan ser entregados a locatarios de ferias libres.*

**H) TEMA: RESPALDOS**

*Para finalizar, el concejal solicitó que el encargado de soporte técnico pueda respaldar las presentaciones de los concejales en sus puntos varios, ayudando a exponer, presentar imágenes, videos, etc.*

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA****A) TEMA: LOMOS DE TOROS**

*Para comenzar, el concejal manifiesta que mantuvo contacto con la junta vecinal N°50 "Villa universidad" la cual está solicitando lomos de toros.*

**B) TEMA: ASEO**

*Continuando, el concejal solicitó que se realice aseo al interior de la oficina del Adulto Mayor, ubicada en Capitán Avalos #2449.*

**C) TEMA: DEUDA**

*Continuando, el concejal solicitó información sobre la deuda telefónica.*

**D) TEMA: SUBVENCIÓN**

*Continuando, el concejal solicitó información en relación a la subvención de 1.500.000 que aún no ha sido pagada a la unión comunal de la discapacidad.*

**E) TEMA: GASTOS**

*Continuando, el concejal solicitó información de gastos y saldos de la primera remesa enviada por el gobierno central a la municipalidad de Arica, para gastos sanitarios.*

**F) TEMA: JUICIOS LABORALES**

*Continuando, el concejal reiteró la solicitud de información referente a juicios laborales ganados, conciliados y perdidos de la municipalidad, periodo 2016-2017-2018-2018.*

*Se levanta la sesión a las 12:32 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de tres horas con diecisiete minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

**GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**  
*Alcalde de Arica*  
*Presidente Concejo Municipal*

**CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS**  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*